

Doscientos años de historia quedan atrás Intendencia de Coquimbo pasa a ser gobernación regional.

Intendencia de Coquimbo cierra su ciclo y Pablo Herman asume como primer delegado presidencial de la región.

- En el contexto de la nueva institucionalidad que se instala tras el proceso de descentralización, este servicio tendrá a su cargo el cumplimiento de labores de vigilancia y coordinación con los servicios públicos ministeriales presentes en la zona, además de tareas de seguridad y emergencia.

La Intendencia de Coquimbo es uno de los servicios públicos más antiguos de Chile con más de 200 años de historia. Institución que este martes concretó su cambio hacia la Delegación Presidencial Regional, mismo día en que Pablo Herman pasó a ser el último Intendente y el primer Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo.

?Ya venimos trabajando hace nueve meses con la Intendencia y todos los servicios y ministerios pensando, precisamente, en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la Región de Coquimbo. Vamos a seguir trabajando en conjunto con los vecinos a lo largo de toda la región y con las demás autoridades, nuevas y recientemente electas, como muchos alcaldes y la nueva Gobernadora Regional, en un trabajo conjunto para que las soluciones lleguen a cada punto de la región?, indicó el Intendente de Coquimbo, Pablo Herman, durante la ceremonia de cambio administrativo.

Y es que la nueva institucionalidad nace al alero de la Ley de Descentralización, que convierte a la Intendencia en un servicio que se encargará de trabajar junto a las policías para revisar y ejecutar iniciativas de orden público, además de establecer supervigilancia y coordinación con los servicios ministeriales con presencia en la zona.

De esta manera se cumple un ciclo de un servicio reconocido en la región, por donde han pasado diversos Intendentes. Algunos de estos liderazgos estuvieron presentes en el acto solemne del cambio administrativo, de igual manera que los funcionarios de la Intendencia y de la ex Gobernación de Elqui que desde este 14 de julio serán los trabajadores de la Delegación.

María Cecilia Rojas, secretaria de la Intendencia, colaboradora con 40 años de servicio, reconoció que si bien este cambio la llena de nostalgia, también representa un importante desafío de crecimiento para los funcionarios. **?Yo empecé a los 18 años acá en la Intendencia y hoy es una nostalgia muy grande por el cierre de esta etapa de muchos años, en que todos los funcionarios trabajamos incansablemente. Hoy partimos una nueva etapa y como funcionarios vamos a estar siempre trabajando, porque cada cosa que hagamos va a ser pensando en el beneficio de los habitantes de la región?**, sostuvo.

La Delegación Presidencial Regional tendrá un departamento de Social, un departamento Jurídico, Administración y Finanzas, un departamento de Coordinación, Fiscalización y Supervigilancia Intersectorial; y un departamento de Coordinación y Gestión Territorial.